




Gabinete de Política Social

BSERVATORIO

DE POLÍTICAS SOCIALES Y DESARROLLO



**LOS JÓVENES QUE NO
ESTUDIAN Y TAMPOCO
TRABAJAN: UN FENÓMENO
SOCIAL EN ASCENSO**

Boletín OPSD | Marzo 2024

COORDINACIÓN GENERAL

Lic. Francisco Antonio Peña

Coordinador del Gabinete de Política Social

Ing. Van Elder Espinal Martínez

Director Técnico del Gabinete de Política Social

CONTENIDO

Stephanie Rodríguez

Coordinadora del Observatorio de Políticas Sociales y Desarrollo

Triana Aybar

Investigadora cualitativa del Observatorio de Políticas Sociales y Desarrollo

Sigfredo Miranda

Investigador cuantitativo del Observatorio de Políticas Sociales y Desarrollo

Roberto Lantigua

Diseño gráfico y diagramación

Triana Aybar

Corrección de estilo

Introducción

Transcurridos los primeros años del siglo XXI, justo para su primera década, un fenómeno social comenzó a generar cierta preocupación e incertidumbre, se trata de jóvenes que ni estudiaban ni trabajaban, hecho que con el devenir de los tiempos ha ido en ascenso y se ha convertido en una creciente preocupación para muchos países a nivel mundial.

El término NINI, que significa “sin empleo, educación o capacitación”, se refiere a un grupo demográfico que a menudo se considera en riesgo de exclusión social. La mayoría de estos jóvenes tienen una característica en común y es que pertenecen a la Generación Y, es decir, nacidos entre 1982 y 1992, decenio destacado por un notable crecimiento económico y el comienzo de la revolución tecnológica. Generación que también protagonizó el incremento de la conciencia social y el origen de nuevos tipos de núcleos familiares.

Resulta paradójico que este fenómeno social naciera en el mundo occidental y desarrollado, siendo España uno de los primeros países que comenzó a experimentar el surgimiento de esta generación de jóvenes, denominados como “ninis” dada sus características de no trabajar ni estudiar.

Siendo así, ya para el año 2009 la Encuesta de Población Activa (EPA) arrojó que en España existía la cifra de 700,000 jóvenes inactivos menores de 34 años, que ni trabajan ni buscaban trabajo y, respecto a su formación académica, no cursaban ningún estudio. Desafortunadamente, a pesar del paso de más de una década, dicho fenómeno continúa siendo un desafío al representar 805.400¹ jóvenes españoles entre 16 a 29 años en el 2022, significando el 19%² de esta población, que luego se redujo a un 11%.

¹Según los últimos datos de la Encuesta de Población Activa (EPA), recogida por el Instituto Nacional de Estadística (INE) correspondientes al segundo trimestre del año 2022 Información sustraída del artículo: “España tiene un 19% de ninis menos que hace un año, su nivel más bajo”, colgado en el portar: https://cincodias.elpais.com/cincodias/2022/08/11/economia/1660246880_134970.html

²Bis

En la actualidad se habla de una tendencia hacia la baja en Europa y el resto del mundo occidental de estos jóvenes sin ocupación y que tampoco cursan estudios. De acuerdo con lo descrito en el informe de la Organización Internacional de Trabajo (OIT) del año 2022, los países de altos ingresos son los que cuentan con la tasa de ninis relativamente más bajas y su brecha de género es menor respecto a este fenómeno. No obstante, en los países de ingresos bajos y medios, los hombres jóvenes tienen un promedio de 1,4 veces más posibilidades de pertenecer a los ninis.

Cabe resaltar que, a consecuencia del escenario pandémico por el coronavirus, a nivel mundial los jóvenes sufrieron un impacto significativo en cuanto a su actividad en el ámbito académico y laboral. La crisis del Covid-19 provocó un marcado estancamiento en el crecimiento mundial del empleo, sobre todo el empleo juvenil. De hecho, de acuerdo al más reciente informe de la OIT, “Tendencias Mundiales del Empleo Juvenil 2022”, el empleo juvenil disminuyó en alrededor de 34 millones de personas entre 2019 y 2020, siendo la tasa de desempleo juvenil en 2019 un 8,2% inferior a la de 2020; mientras que en el caso de los adultos (mayores de 25 años para la OIT) el déficit era menos de la mitad³. Este informe, aparte de resaltar los desafíos que enfrentan los jóvenes en el mercado laboral y las altas tasas de desempleo a nivel mundial, hizo importante mención a los trabajos de baja calidad y la falta de oportunidades para el desarrollo de habilidades y el avance profesional al que se enfrentan los jóvenes hoy en día.

Para contrarrestar lo anterior, en el marco de la Unión Europea, se estipuló como objetivo que la dimensión de sus jóvenes sin empleo y educación

debe ser inferior al 9% para el año 2030. En cumplimiento con este mandato, ya para el año 2021, algunos Estados miembros de la UE contaban con una cifra por debajo de este porcentaje. Este es el caso de países como: los Países Bajos, Suecia, Eslovenia, Dinamarca y Luxemburgo; y, también era el caso de Islandia y Noruega⁴.

En lo que respecta a América Latina y el Caribe (ALC), los orígenes de la población NINI se remontan a la década de 1980, caracterizada por la crisis económica y la inestabilidad política que afectó a muchos países de la región. Durante dicho periodo, de crisis y agitación social, se experimentó un aumento del desempleo, especialmente entre los jóvenes que se vieron obligados a abandonar la escuela e ingresar prematuramente al mercado laboral, mientras que otros no pudieron encontrar trabajo ni acceder a oportunidades educativas ni de formación. Como resultado, un gran número de jóvenes quedaron fuera del mercado laboral y del sistema educativo.

Décadas después, y no obstante el buen desempeño económico de la región protagonizado por altas tasas de crecimiento, mejores condiciones sociales y una disminución representativa de la pobreza y la desigualdad en los últimos veinte años, la población NINI en América Latina ha seguido creciendo. Y, la realidad es que, en muchos países de la región, los sistemas educativos siguen siendo deficientes y las oportunidades de capacitación y empleo para los jóvenes muy limitada.

En ALC, la población NINI se define generalmente como jóvenes de entre 15 y 24 años que no están empleados, no asisten a la escuela ni participan en capacitación vocacional. De acuerdo a esta definición, el informe del Banco Mundial

³Organización Internacional del Trabajo (OIT). (2022). Tendencias Mundiales del Empleo Juvenil 2022: Invertir en la transformación de futuros para los jóvenes. Enlace de descarga: https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/-/dgreports/-/dcomm/-/publ/documents/publication/wcms_853332.pdf

⁴Unión Europea. Centro de Documentación Europea de Almería. Portal web: <https://www.cde.ual.es/traducir-las-estadisticas-sobre-los-jovenes-que-no-tienen-empleo-ni-reciben-educacion-o-formacion/>



Fuente: Freepik

del 2016 sobre los ninis en la región, arrojó datos alarmantes de que, en América Latina, los jóvenes que ni estudian ni trabajan son “uno de cada cinco jóvenes del continente, representando más de 20 millones de personas entre 15 y 24 años de edad, que vive en estas condiciones”⁵. Dicha cifra resulta extremadamente preocupante, sobre todo si tomamos en consideración que, según datos recientes de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), en la actualidad, la región tiene una población joven cercana a los 160 millones de personas, y para algunos países seguirá en aumento en las próximas décadas⁶.

Hay una serie de factores que contribuyen al incremento de la población NINI en la región, y uno de los más importantes es, sin lugar a duda, la falta de acceso a educación y capacitación de calidad. En muchos de los países de ALC, los jóvenes no tienen acceso a una educación formal ni a una formación profesional, a razón de limitaciones económicas o, simplemente, porque viven en zonas remotas donde los recursos educativos son limitados. Esto, por supuesto, les dificulta a los jóvenes la adquisición de habilidades y de conocimientos requeridos para obtener un empleo remunerado en el sector formal o participar en otras actividades productivas.

Otro factor que contribuye al incremento de dicha población es la falta de oportunidades laborales, particularmente en las áreas rurales, puesto que gran parte de los empleos han emigrado a las ciudades, contribuyendo de esta manera a un rápido y, en algunos casos, descontrolado crecimiento urbano en las principales ciudades de la región latinoamericana. Es decir que, en muchas partes de ALC, los jóvenes tienen un limitado acceso a oportunidades de empleo formal, lo que puede llevarlos a participar en trabajos informales o simplemente abandonar la fuerza laboral por completo.

De hecho, esto representa un problema aún mayor para las mujeres jóvenes de la región, puesto que enfrentan barreras adicionales para su educación y empleo, limitando su acceso al trabajo remunerado. El informe de la OIT, citado anteriormente, sobre las tendencias mundiales del empleo juvenil, revela que las mujeres tienen más del doble de probabilidad que los hombres de ser clasificadas como jóvenes ninis, es decir, que se encuentran sin un empleo formal y tampoco estudian o tienen formación profesional⁷.

⁵Banco Mundial. (2016). Los Ninis en América Latina. Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento. Enlace de descarga: <https://openknowledge.worldbank.org/server/api/core/bitstreams/17533233-6d17-5bbd-9b9c-8e121924e05a/content>

⁶Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Acerca de Juventud. <https://www.cepal.org/es/temas/juventud/acerca-juventud>

⁷Organización Internacional del Trabajo (OIT). (2022). Tendencias Mundiales del Empleo Juvenil 2022: Invertir en la transformación de futuros para los jóvenes. Enlace de descarga: https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/-/dgreports/-/dcomm/-/publ/documents/publication/wcms_853332.pdf

Esta disparidad se explica por la marcada brecha de género en las tasas de empleo y de participación en el mercado laboral de las mujeres, donde una elevada proporción, al no estudiar ni trabajar, se dedican a las tareas domésticas y de cuidado, contraen matrimonio a muy temprana edad, quedan embarazadas muy jóvenes, o ambas a la vez en muchos casos.

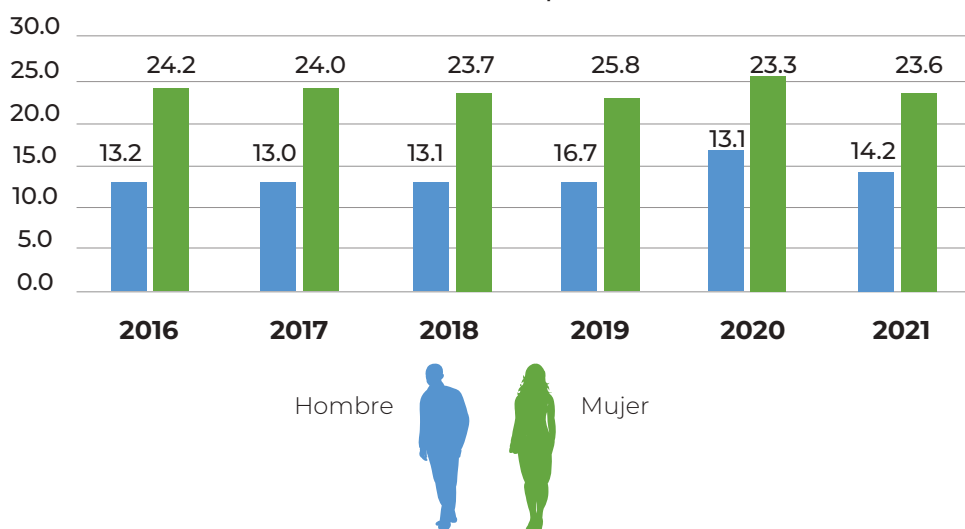
Sumado a esto, la pandemia del COVID-19 ha exacerbado aún más la situación, donde hoy en día, la región tiene una de las tasas de desempleo juvenil más altas del mundo. Según los datos más recientes de la OIT, en el 2020, la tasa de ninis entre los jóvenes de la región fue de 21%, superior al promedio mundial de 13,9%. Esto quiere decir que, en el 2020, había aproximadamente 23 millones de ninis en América Latina. Con relación al desempleo, particularmente en el año 2021, la tasa fue de alrededor de un 19% de la población total de jóvenes entre 15 y 24 años en la región.

Siendo mayor entre las mujeres (23.6%) y entre los hombres (14.2%)⁸.

Lo descrito anteriormente representa un gran reto para la región latinoamericana, a razón de que este grupo de jóvenes se considera en riesgo de pobreza y exclusión social, limitando su participación e inclusión en el desarrollo social y económico de los países. Todo lo anterior, por supuesto, contribuye a la desigualdad, al aumento de la pobreza, de la delincuencia y la violencia, lo que se traduce a un total desaprovechamiento del bono demográfico del que aún goza la región latinoamericana.

En consecuencia, se requiere de apoyo y acciones específicas para ayudarlos a acceder a una educación y formación de calidad, e inserción a empleos formales. Razones por las cuales los gobiernos, los empleadores – públicos y privados – y las organizaciones no gubernamentales (ONG), así como organismos internacionales de todo el mundo, han desarrollado una diversidad

América Latina y el Caribe Tasa de Desempleo Juvenil



⁸Organización Internacional del Trabajo (2020). Desempleo, informalidad e inactividad asediana a los jóvenes en América Latina y el Caribe. Enlace: https://www.ilo.org/americas/sala-de-prensa/WCMS_738631/lang-es/index.htm



de programas e iniciativas para garantizar que estos jóvenes logren lo citado. En respuesta a esta problemática, muchos países latinoamericanos han implementado programas de empleo juvenil, como el “Programa Nacional de Inclusión de Jóvenes”⁹ de Brasil y el programa “Jóvenes Construyendo el Futuro”¹⁰ de México. Dichas iniciativas brindan oportunidades de trabajo y capacitación, así como acceso a recursos financieros a los jóvenes. Apoyan, por igual, al desarrollo de sus habilidades y competencias, y los ayudan a estar mejor preparados para el mercado laboral. Además, hay un enfoque cada vez mayor en la promoción del espíritu empresarial entre los jóvenes en América

Latina. Precisamente, bajo ese enfoque, los gobiernos, organismos internacionales, las ONG, y las empresas han desarrollado una serie de iniciativas para ofrecer a los jóvenes capacitación y apoyo para emprender sus propios negocios. De hecho, varias organizaciones han establecido incubadoras y aceleradoras para amparar a los jóvenes emprendedores a lanzar sus negocios. Tal es el caso del programa diseñado e impulsado por Youth Business International (YBI) y el laboratorio de innovación del Banco Interamericano de Desarrollo, el BID Lab, para el emprendimiento juvenil en la región (YEP, por sus siglas en inglés)¹¹.

⁹Gobierno de Brasil. Programa Nacional de Inclusão de Jovens (Projovem). <https://www.gov.br/mec/pt-br/acao-a-informacao/institucional/secretarias/secretaria-de-educacao-basica/programas-e-acoas/programa-nacional-de-inclusao-de-jovens-projovem-nas-modalidades-projovem-urbano-e-projovem-campo-saberes-da-terra>

¹⁰Gobierno de México. Jóvenes Construyendo el Futuro. <https://jovenesconstruyendoelfuturo.stps.gob.mx/>

¹¹Youth Business International (YBI) y el laboratorio de innovación del Banco Interamericano de Desarrollo (Lab BID). El Programa de Emprendimiento Juvenil en América Latina y el Caribe.

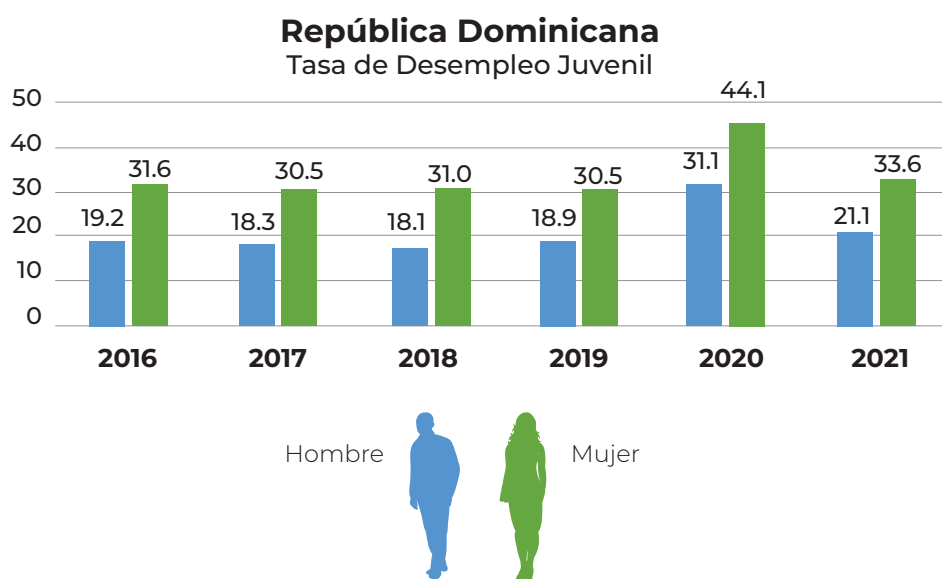
Población Nini de la República Dominicana

En el caso particular de la República Dominicana, la población NINI es un tema preocupante y de interés nacional, ya que afecta a una proporción importante del total de la población joven del país. Al igual que el resto de la región, la pandemia del COVID-19 ha exacerbado aún más la situación provocando la pérdida de puestos de trabajo e incertidumbre económica para muchos de estos jóvenes.

Según datos del Banco Mundial, la tasa de desempleo juvenil en la República Dominicana fue del 17% en el 2020, siendo superior a la tasa de desempleo general que representó el 7,7¹² %. En ese mismo sentido, del total de la población ju-

venil en edades de 15-24 años del país, el 37.7% no se encontraban estudiando, con empleo o capacitación¹³, siendo esta la cifra más alta de toda la región latinoamericana, evidenciando que resta mucho trabajo por hacer para lograr el pleno desarrollo académico y profesional de la juventud dominicana.

Sumado a esto, la mayoría de la población NINI en la República Dominicana son mujeres, representando, en el año 2021, el 33.6% y los hombres el 21%¹⁴. Esta disparidad de género es significativa y refleja los importantes desafíos que enfrentan las mujeres cuando de acceder a educación de calidad y oportunidades de trabajo se refiere.



¹²Tasa de desocupación, jóvenes (%) República Dominicana (2020) y Tasa de desocupación (%) República Dominicana (2020). Organización Internacional del Trabajo (OIT). Base de datos de estimaciones y proyecciones modeladas de la OIT (ILOSTAT). Consultado el 16 de febrero de 2023. <https://ilostat.ilo.org/data/>

¹³Indicador 8.6.1 de los ODS - Proporción de jóvenes (de 15 a 24 años de edad) que no estudian, trabajan ni reciben formación (%) República Dominicana (2020). Organización Internacional del Trabajo (OIT). Base de datos de estimaciones y proyecciones modeladas de la OIT (ILOSTAT). Consultado el 16 de febrero de 2023. <https://ilostat.ilo.org/data/>

¹⁴Tasa de Jóvenes que no están ocupados, ni estudian ni reciben formación según sexo (%) República Dominicana (2021). Organización Internacional del Trabajo (OIT). Base de datos de estimaciones y proyecciones modeladas de la OIT (ILOSTAT). Consultado el 16 de febrero de 2023. <https://ilostat.ilo.org/data/>

Una de las razones principales de la alta población NINI en la República Dominicana es el sistema educativo deficiente que no proporciona a los jóvenes las habilidades y los conocimientos necesarios para ingresar al mercado laboral. El sistema educativo también se caracteriza por una desigualdad significativa, con estudiantes de familias de bajos ingresos, quienes enfrentan mayores desafíos para acceder a una educación de calidad, siendo esto más marcado en las zonas rurales del país.

Otro factor que contribuye a la alta población NINI es la economía informal que prevalece en el país. Muchos jóvenes trabajan en empleos informales, como vendedores ambulantes o vendiendo productos en mercados locales, que no ofrecen un trabajo estable ni perspectivas de carrera ni de superación. En adición, la economía informal tiende a ofrecer salarios bajos e inadecuadas condiciones de trabajo, lo que puede desanimar a los jóvenes a buscar empleo. Todo lo anterior, limita considerablemente las oportunidades disponibles para los jóvenes dominicanos, lo que lleva a un ciclo de pobreza y exclusión social.

En definitiva, el precio social a pagar por tener una alta población de NINIS es muy alto y puede tener consecuencias significativas, tanto para los individuos como para las sociedades. En el caso de los jóvenes, ser parte de esta población NINI puede generar resultados negativos que incluyen aislamiento social, depresión y abuso de sustancias. También puede limitar sus oportunidades de crecimiento personal y profesional, lo que les dificulta participar plenamente dentro de sus comunidades o alcanzar su máximo potencial como entes sociales productivos. Al mismo tiempo, esta población representa un desafío para nuestra sociedad en su conjunto, puesto que cuando un gran número de jóvenes no puede participar e



Fuente: Freepik

integrarse en la fuerza laboral o en otras actividades productivas, se generan problemas sociales y económicos, que van, desde el aumento de la pobreza y la delincuencia, hasta provocar un malestar social general. Todo esto, a su vez, pasa a tener implicaciones negativas para el crecimiento económico y la estabilidad a largo plazo del país.

La protección social de cara al fenómeno de los Ninis



Fuente: freepik

A partir del año 2010, los programas e iniciativas dirigidas a los jóvenes, en el marco de la protección social, se encuentran afianzados bajo el anteproyecto de Ley de la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030, el cual fue sometido a consulta, y donde participaron diversos sectores y organizaciones representativas de la sociedad dominicana.

Ya habiéndose promulgado en enero del año 2012 la Ley Orgánica de la Estrategia Nacional de Desarrollo de la República Dominicana 2030, (1-12)¹⁵, se contempló en ella varios acápites con objetivos específicos en pro de la niñez y los jóvenes. Uno de estos es el objetivo de “proteger a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes desde la primera infancia para propiciar su desarrollo integral e inclusión social”. Siendo así, para el cumplimiento de éste se definieron tres acciones:

1) fomentar una cultura de respeto y protección de los derechos fundamentales de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes; 2) desarrollar mecanismos de apoyo a las familias con niños, niñas, adolescentes y jóvenes en condición de riesgo personal o social; y 3) crear espacios para el sano esparcimiento, el desarrollo personal y la construcción progresiva de ciudadanía de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, mediante la acción coordinada de los gobiernos central y local.

Esta Ley 1-12¹⁶, por igual estipula el objetivo específico de “consolidar un sistema financiero eficiente, solvente y profundo que apoye la generación de ahorro y su canalización al desarrollo productivo”, propósito que como línea de acción establece el promover el desarrollo de cooperativas y otras formas asociativas, que

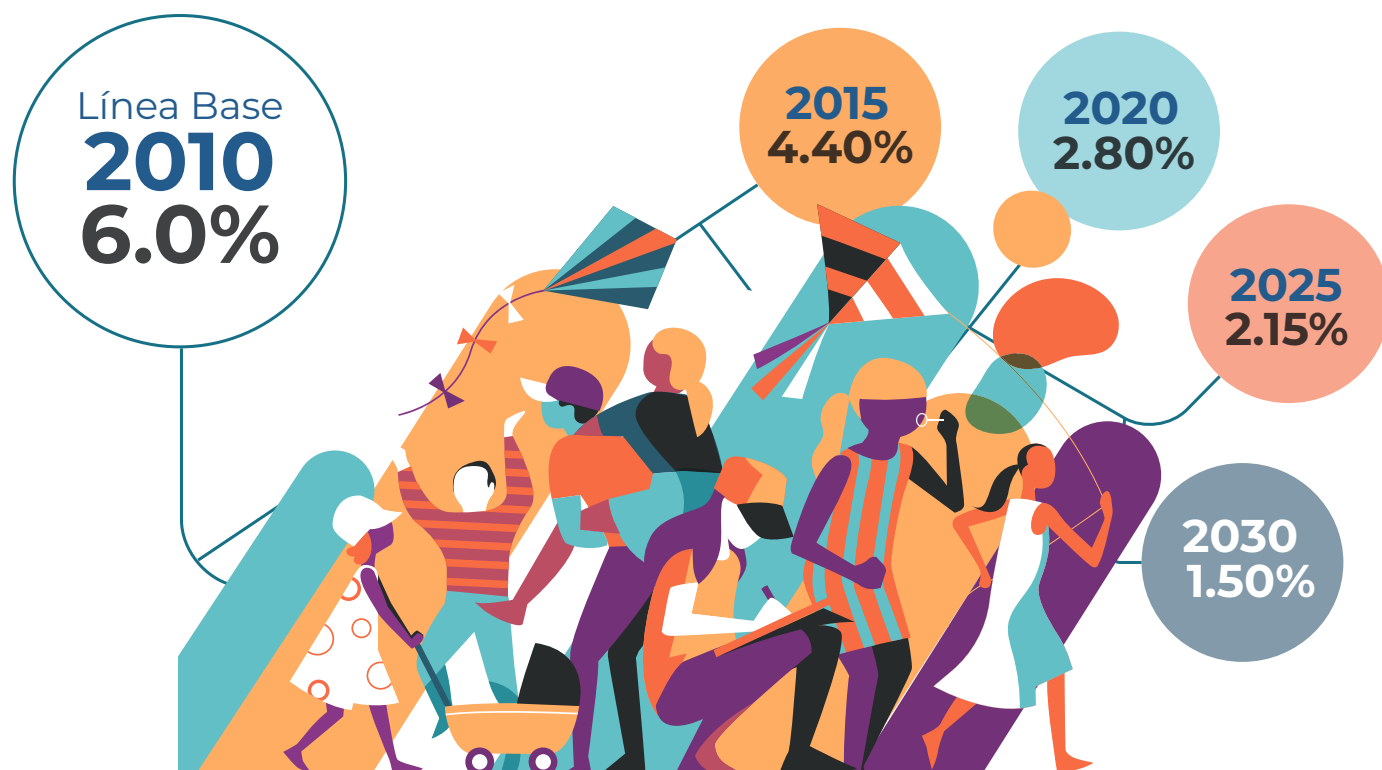
¹⁵ Ley 1-12 Orgánica de la Estrategia Nacional de Desarrollo de la República Dominicana 2030: <https://mepyd.gov.do/mepyd/wp-content/uploads/archivos/end/marco-legal/ley-estrategia-nacional-de-desarrollo.pdf>

¹⁶ Bis.

fomenten el ahorro y faciliten el acceso al crédito a sectores tradicionalmente excluidos del sistema financiero formal, incluyendo a jóvenes y mujeres (...).

De igual forma, en ella se contemplan los objetivos de: “consolidar un sistema de educación superior de calidad, que responda a las necesidades del desarrollo de la Nación”, con el desarrollo de institutos técnicos superiores para facilitar la incorporación de los jóvenes y las mujeres al mer-

cado laboral; y, “elevar la eficiencia, capacidad de inversión y productividad de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYME)”, con la promoción de iniciativas empresariales, tanto individuales como asociativas, dando especial atención a jóvenes y mujeres. Sumado a dichos propósitos y marcos de acción, en los objetivos quinquenales, la Ley 1-12 establece las metas porcentuales de los jóvenes de 15 a 19 años, que ni estudian y ni trabajan de la siguiente manera:



Asimismo, en el Programa de Gobierno de la presente administración, correspondiente al período 2020-2024, se contemplan diversos acápites que le otorgan relevancia a los temas concernientes a la juventud, como son: la prioridad del empleo formal y la creación de oportunidades para la ju-

ventud, así como mejorar y democratizar el acceso a la educación para la juventud, entre otros. Siendo el primero mencionado, una política de Estado, ya que establece los parámetros de acción del Programa Oportunidad 14/24.

Programa Oportunidad 14/24

El actual Programa Oportunidad 14/24, llevado a cabo a través del Gabinete de Política Social (GPS) desde febrero del año 2021, busca precisamente ofrecer soluciones para contrarrestar las alarmantes cifras de la población NINI en el país y mitigar este importante desafío a nivel nacional.

OPORTUNIDAD
14
24



En ese sentido, esta iniciativa gubernamental se enmarca en los siguientes propósitos principales¹⁷:

- Identificar en todos los barrios del país a los jóvenes entre 14 y 24 años que en la actualidad ni trabajan ni estudian para integrarlos en programas de formación técnico-vocacional, culturales y motivacionales. Promoviendo el retorno a la escuela y así cumplir con el ciclo escolar completo, particularmente de los de 14 a 18 años; así como la asistencia y acompañamiento en la consecución de empleos y el apoyo en iniciativas de emprendimiento.
- Establecer acuerdos con empresas privadas para generar incubadoras de empleo en las comunidades barriales.
- Crear actividades de cohesión social, a los fines de escuchar y comprender las necesidades, perspectivas y aspiraciones de los/las jóvenes y así gestionar espacios de desarrollo e inserción en los diversos sectores de la sociedad.
- Ofrecer atención psicoemocional con el objetivo de garantizar en los/las jóvenes una salud mental y emocional estable, ante los desafíos de sus realidades a nivel social y económico.
- Fomentar el microemprendimiento en las comunidades.
- Establecer programas de formación técnico profesional, a través de la tanda extendida, con énfasis en las áreas de mayor necesidad del mercado laboral de cada territorio.

¹⁷ Partido Revolucionario Moderno (PRM). "Un país para su gente": Lineamientos Generales del Programa de Gobierno del Cambio del Partido Revolucionario Moderno 2020-2024. (Febrero 2020).



Respecto al compromiso de crear oportunidades para la juventud, el segundo mencionado en el citado programa de gobierno especifica que, según la legislación nacional del país, están dentro del rango de jóvenes las personas entre 15 y 35 años, lo que representa el 33% de la población total del 2020 (3.5 millones de personas)¹⁸. Lo que se pretende con esto, es que las iniciativas procedentes de este programa fomenten la disminución de la

alta suma de la población joven dominicana, que ni trabajan ni estudian, quienes representan el 20%¹⁹ del colectivo de 15–24 años. De manera que, se ha propuesto crear empleos para la población joven, a través de una diversa lista de iniciativas, dentro de las cuales se contempla, la creación de una alianza público – privada para favorecer con capital semilla para proyectos y estimular la promoción de las micro, pequeñas y medianas empresas.

¹⁸ Bis.

¹⁹ Oficina Nacional de Estadísticas (ONE).

Aspectos estructurales y alcance del Programa Oportunidad 14/24

Como bien hemos planteado anteriormente, el Programa Oportunidad 14/24, gestionado desde la instancia del Gabinete de Política Social (GPS), ha sido ideado con la finalidad de ofrecerle a los jóvenes más vulnerables del país espacios de desarrollo académico, económico y social, mediante una estructura armonizada y con una operatividad sectorial transversal.

De manera que, a los fines de lograr este propósito macro se enfoca en dos líneas base de acción. En primer lugar, la implementación de políticas activas que fomenten la protección de los derechos de los jóvenes entre 14 y 24 años; así como también, su debida reinserción en las actividades productivas y educativas, de quienes se encuentran en condición de alto riesgo de vulnerabili-

dad social. Y, en segundo tenor, garantizar que se contemple como prioritario, dentro del Programa de Protección Social del país, una propuesta de intervención integral que beneficie tanto la inclusión social como laboral de la población joven vulnerable que se encuentra en el rango de edad ya citado, mediante la implementación de una red de asistencia, de facilidades socioeducativas e iniciativas de desarrollo del capital humano, que les permita a los beneficiarios, no solo desarrollarse en estos ámbitos, sino también mejorar su calidad de vida.

Es importante destacar de forma íntegra los objetivos específicos a través de los cuales se garantiza el cumplimiento del fin primario de este Programa²⁰:



²⁰ Gabinete de Política Social. Resumen Ejecutivo. Programa Oportunidad 14-24 de Formación Técnico-Vocacional y Reinserción Laboral/Social de Jóvenes en Situación de Vulnerabilidad. (Octubre 2020).

1. Promover el desarrollo de la investigación en materia de adolescencia y adultos jóvenes para generar evidencias en materia de políticas públicas, partiendo de la base de datos provenientes del (SIUBEN)²¹, el levantamiento de los datos cruzados con otras instituciones y organizaciones oficiales y de los datos recopilados por el equipo operativo del gabinete en los sectores de acción.
2. Garantizar el funcionamiento del Programa Oportunidad 14-24 mediante la articulación y coordinación con los organismos e instituciones que componen dicho programa, teniendo como meta establecer y articular políticas públicas integrales.
3. Diseñar normas generales de funcionamiento y principios rectores que deberán cumplir las instituciones públicas, privadas, organizaciones no gubernamentales, para la protección de los derechos de los adolescentes y adultos jóvenes, así como identificación de temas con territorios y poblaciones que se van quedando rezagadas.
4. Proveer capacitación laboral a los participantes con salidas técnicas ocupacionales requeridas por la estructura productiva del territorio en el cual están ubicados, eliminando barreras de acceso tales como transporte, alimentación, uniformes, acceso geográfico o cercanía y subsidio económico mientras el participante permanezca dentro del programa.
5. Apoyar en la construcción de proyectos de vida basados en valores, en recursos humanos, en acciones apegadas a la moral y cívica, y de aspectos religiosos de libre elección, a través de un innovador módulo de competencias transversales para la vida.
6. Promover el trabajo comunitario a través del servicio social voluntario que mejore las condiciones de vida de los entornos donde vive dicha población.



²¹ Sistema Único de Beneficiarios.

Diseño e implementación del Programa Oportunidad 14/24

El diseño del Programa Oportunidad 14/24 se ha estructurado bajo un esquema multidisciplinario, que permite la articulación de diversos sectores, instituciones y territorios del país. Éste contempla el abordaje de distintas áreas para el debido desarrollo social y humano con el cual debe contar todo individuo, como son: la formación académica, la inserción laboral, el acompañamiento psicoemocional, la creación de valores y de proyectos, que permitan el fomento de la cohesión social y el crecimiento en los jóvenes.

Como parte de su ejecución, se contempló el uso de las instalaciones institucionales de los Centros Tecnológicos Comunitarios (CTC), las Escuelas Vocacionales, los centros comunales, así como otros programas culturales, de entretenimiento y de desarrollo comunitario.

Como inicio de su implementación, el Programa Oportunidad 14/24, ha intervenido el Gran Santo Domingo y el Distrito Nacional, con la priorización de 11 centros en: Capotillo, La Victoria, La Nueva Barquita, Los Guaricanos, Villa Mella, Invienda, Guerra, Los Alcarrizos, Pedro Brand, Boca Chica y Ensanche Luperón.

Selección de los beneficiarios para su intervención

El Programa Oportunidad 14/24 contempla como población objetivo de intervención todo joven en edad entre 14 y 24 años y que esté en condición de vulnerabilidad, según el sistema del SIUBEN por el (ICV)²², tomando como referencia que por vulnerabilidad social se entiende



como jóvenes que se encuentran en un ambiente de inseguridad social, falta de empleo, tendente a adicciones, víctimas de violencia intrafamiliar y/o en conflicto con la ley.

Elementos del Programa Oportunidad 14/24

A los fines de materializar el enfoque de esta iniciativa de minimizar la escala de jóvenes que ni estudian, ni trabajan, en la República Dominicana, el Programa cuenta con cinco elementos²³ bajo los cuales opera:

²² El Programa Oportunidad 14/24, trabaja con los parámetros establecidos por el Índice de Calidad de Vida (ICV, I y II).

²³ Gabinete de Política Social. Resumen Ejecutivo. Programa Oportunidad 14-24 de Formación Técnico-Vocacional y Reinserción Laboral/Social de Jóvenes en Situación de Vulnerabilidad. (Octubre 2020).



5

Elementos

Formación técnico-vocacional: capacitación laboral de acuerdo con la demanda del sistema productivo de sus localidades.

Como plan de acción ante este elemento, se han aunado esfuerzos para el diseño de una guía didáctica, denominada Proyecto Áulico, de formación integral en provecho de los/las jóvenes en condiciones de vulnerabilidad entre los 14 a 17 años. Teniendo como objetivo el fortalecer y desarrollar en ellos competencias y habilidades en: lectoescritura, lógica matemática, alfabetización digital y talleres prácticos de ciclo corto.

Inserción laboral: con el fomento a la reinserción al mercado laboral mediante dos estrategias: 1) programas de pasantías remuneradas y educación continua; y 2) el emprendimiento a la creación de pequeños negocios y microempresas.

Participación y cohesión social: con la acogida de las necesidades y proyecciones de los jóvenes de su propia inclusión social, a los fines de incorporar principios fundamentales en el diseño y la ejecución de políticas, acorde a las necesidades comunitarias.

Beneficios y subsidio: con la inyección de una contribución económica, a través de Transferencia Monetaria (TM); así como también, la provisión de raciones alimenticias (crudos y cocidos) y el suministro del transporte para el traslado de los jóvenes hacia los centros de capacitación y formación.

Cultura, valores, deporte y recreación: con la elaboración de actividades de entretenimiento, deportivas y culturales, que fomenten la integración, coordinadas con los ministerios y organizaciones pertinentes.

Vinculación interinstitucional y logros del Programa Oportunidad 14/24

En la actualidad, el Programa Oportunidad 14/24, se coordina desde el Gabinete de Política Social, teniendo apoyo en los Centros Tecnológicos Comunitarios (CTC) y Escuelas Vocacionales como puntos de operación en las comunidades.

Sumado a esto, se encuentran vinculadas al programa veintidós (22) instituciones del ámbito gubernamental y privado entre las que figuran: el Ministerio de la Juventud (MJ), el Ministerio de Salud Pública (MSP), el Ministerio de Trabajo (MT), Ministerio de Cultura

(MINC), el Ministerio de Deportes y Recreación (MIDEREC), Ministerio de Defensa (MIDE), el Cuerpo Especializado de Seguridad Turística (CESTUR), el Ministerio de Educación de la República Dominicana (MINERD), el Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCYT), el Ministerio de Industria, Comercio y MIPYMES (MICM), el Instituto de Formación Técnico Profesional (INFOTEP), el Plan de Asistencia Social de la Presidencia, los Comedores Económicos, la Oficina Metropolitana de Servicio de Autobuses (OMSA), el Consejo Nacional de la Niñez (CONANI), la Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD), las Iglesias/Casa Pastoral Penitenciaria, el Servicio Nacional de Salud (SNS), y el Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones (INDOTEL).

Todas estas instituciones se encuentran trabajando en conjunto y aunando esfuerzos de inversión pública para impactar positivamente la vida de miles de jóvenes en la República Dominicana.

Desde su ejecución hasta la fecha, el Programa Oportunidad 14/24 ha tenido un alcance de 15 mil jóvenes dominicanos. En sus inicios fueron inaugurados 11 centros y en su primera graduación se titularon 373 jóvenes, de los cuales 145 retornaron a la educación formal. De éstos, 125 ejercieron pasantías remuneradas y, aproximadamente, 100 obtuvieron su primer empleo.



La población **NINI** de la **República Dominicana** de cara al futuro



Fuente: Freepik

La población NINI representa un desafío significativo para la región. Factores como el acceso limitado a oportunidades de educación y capacitación, así como la falta de oportunidades laborales formales, contribuyen a la alta tasa de ninis y sus consecuencias pueden ser significativas, tanto para las personas como para las sociedades, lo que hace imperativo que los legisladores y otras partes interesadas tomen medidas para abordar este problema. En definitiva, se requiere de mayor inversión en oportunidades de educación y capacitación, así como promover la creación de empleo y apoyar iniciativas para aumentar la inclusión social.

Ciertamente, el gobierno de la República Dominicana ha reconocido la importancia de atender a la población NINI y, en consecuencia, ha implementado políticas y programas para abordar la problemática. En ese sentido, varias han sido las inversiones en programas de educación y capacitación con el propósito de mejorar las habilidades y el conocimiento de los jóvenes, con un enfoque

en brindar oportunidades a quienes provienen de entornos de bajos ingresos. De igual modo, se han lanzado iniciativas para promover el espíritu empresarial y el autoempleo, que pueden ofrecer a los jóvenes trayectorias profesionales alternativas.

Sin embargo, la población NINI en la República Dominicana continúa siendo un reto actual que requiere la plena atención de los formuladores de políticas y las partes interesadas para responder de manera efectiva a los desafíos que enfrentan los jóvenes dominicanos para acceder a una educación de calidad y las oportunidades de empleo formal. De no hacerlo, esto podría tener consecuencias significativas, a mediano y largo plazo, en el bienestar social y económico del país.

En definitiva, resulta fundamental para el país abordar a la población NINI y garantizar que los jóvenes tengan acceso a las habilidades y los conocimientos necesarios para responder a las crecientes y cambiantes demandas laborales y triunfar en el presente y complejo siglo XXI.

Bibliografía

- Alvarado, A., Conde, B., Novella, R., & Repetto, A. (2020). NEETs in Latin America and the Caribbean: Skills, Aspirations, and Information. *Journal of International Development*, 32(8), 1273–1307: <https://doi.org/10.1002/jid.3503>
- Banco Mundial. (2016). Los Ninis en América Latina. Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento: <https://openknowledge.worldbank.org/server/api/core/bitstreams/17533233-6d17-5bbd-9b9c-8e121924e05a/content>
- Cabezas, Gustavo. (2015). Los NINI desde sus trayectorias educativas y laborales: Seguimiento a una cohorte de estudiantes. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).
- CDE, B. 2. (2022, October 7). La tasa de ninis en la UE y sus Estados miembros 2021. CDE Almería - Centro de Documentación Europea - Universidad de Almería: <https://www.cde.ual.es/traducir-las-estadisticas-sobre-los-jovenes-que-no-tienen-empleo-ni-reciben-educacion-o-formacion/>
- Gabinete De Política Social. Programa Oportunidad 14-24 de Formación Técnico-Vocacional y Reinserción Laboral/Social de Jóvenes en Situación de Vulnerabilidad (Octubre 2020): <https://gabinetesocial.gob.do/wp-content/uploads/2020/10/Resumen-Ejecutivo-Oportunidad-1424.pdf>
- Guía de Proyecto Áulico (2021). Intervención Educativa para jóvenes de 14 a 17 años. Presidencia de la República Dominicana; Gabinete de Política Social: <https://transparencia.gabsocial.gob.do/document/Download?id=5159>
- Laboratorio de Innovación del Banco Interamericano de Desarrollo & Youth Business International (2020). El Programa de Emprendimiento Juvenil en América Latina y el Caribe: Informe de impacto: <https://doi.org/10.18235/0002821>
- Ley 01-12 Orgánica de la Estrategia Nacional de Desarrollo de República Dominicana 2030.
- Organización Internacional del Trabajo (2020). Desempleo, informalidad e inactividad asedian a los jóvenes en América Latina y el Caribe: https://www.ilo.org/americas/sala-de-prensa/WCMS_738631/lang--es/index.htm
- Organización Internacional del Trabajo (2020). Desempleo, informalidad e inactividad asedian a los jóvenes en América Latina y el Caribe: https://www.ilo.org/americas/sala-de-prensa/WCMS_738631/lang--es/index.htm
- Organización Internacional del Trabajo (OIT). (2022). Tendencias Mundiales del Empleo Juvenil 2022: Invertir en la transformación de futuros para los jóvenes: https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/---publ/documents/publication/wcms_853332.pdf
- Partido Revolucionario Moderno (PRM) (febrero 2020). “Un país para su gente”: Lineamientos Generales del Programa de Gobierno del Cambio del Partido Revolucionario Moderno 2020-2024.
- Rucci, G., Novella, R., Repetto, A., & Robino, C. (2018). Millennials en América Latina y el Caribe: ¿Trabajar o estudiar? Inter-American Development Bank: <https://doi.org/10.18235/0001410>



8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO
PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONÓMICO INCLUSIVO Y SOSTENIBLE, EL EMPLEO Y EL TRABAJO DECENTE DE TODOS

PARA TODOS EN TODAS LAS EDADES

De acuerdo a las Naciones Unidas, trabajo decente significa oportunidades para todos de conseguir un trabajo que sea productivo y proporcione ingresos dignos, seguridad y protección social en el trabajo y para las familias, así como mejores perspectivas de desarrollo personal e integración social. Este objetivo pretende promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos.



PRESIDENCIA DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Gabinete de Política Social

OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE No.8:

Trabajo decente y crecimiento económico

El aumento de la productividad laboral, la reducción de la tasa de desempleo, especialmente entre los jóvenes, y la mejora del acceso a los servicios financieros y sus beneficios son componentes esenciales de un crecimiento económico sostenido e inclusivo. En ese sentido, a escala mundial se presentan importantes avances en el incremento de la productividad laboral y un descenso de la tasa de desempleo general. Sin embargo, para lograr el cumplimiento de este importante objetivo No.8, se requiere mejorar las oportunidades de empleo, especialmente entre jóvenes, así como reducir el empleo informal y la desigualdad en el mercado laboral, incluyendo la persistente brecha salarial entre hombres y mujeres.¹



2023
la tasa de desempleo mundial se situó en el
5,1%

lo que supone una modesta mejora con respecto a:

2022
5,3%

Mientras que en el caso específico del desempleo de la población total de jóvenes (% de la población activa total entre 15 y 24 años de edad) la misma aún se encuentra muy elevada situándose en un:

14.3%²

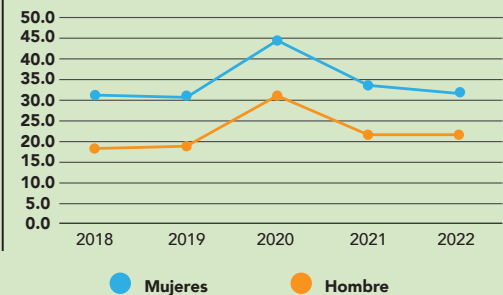
En el caso de la República Dominicana, el alto nivel de crecimiento económico sostenido por años ha contribuido a la disminución del desempleo. En efecto el desempleo ha pasado de una **tasa de desocupación del 7.3% en el 2016 a 5.6% en el 2023**. No obstante, la **tasa de desempleo juvenil en el 2022 situaba al país en el primer lugar en la región de América Latina y el Caribe con un 29%, siendo los jóvenes entre 14 y 24 años los más afectados con un 15.5%**.³

PROPORCIÓN DE JÓVENES SIN EDUCACIÓN, EMPLEO NI CAPACITACIÓN EN RD (Por ciento del total mujeres y hombres, respectivamente)

Años	Mujeres	Hombre
2018	31,0	18,1
2019	30,5	18,8
2020	44,1	31,1
2021	33,6	21,1
2022	31,1	21,5

Fuente: Banco Mundial

EVOLUCIÓN DE LA PROPORCIÓN DE JÓVENES SIN EMPLEOS NI EDUCACIÓN EN RD



Esto indica que el desempleo afecta de manera muy directa a las personas jóvenes, en especial a las mujeres, y a las personas pobres, quienes muestran mayores dificultades de inserción en la actividad económica que el promedio nacional de los hombres adultos. Además, más de la mitad de las ocupaciones son informales, con desafíos en términos de productividad, permanencia, ingresos y de acceso a sistemas de previsión y seguridad social.

¹<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/economic-growth/>

²https://www.ilo.org/global/about-the-ilo/newsroom/news/WCMS_908097/lang-es/index.htm

³<https://www.one.gob.do/datos-y-estadisticas/temas/estadisticas-sociales/trabajo/>